



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Mérida, Yucatán a 17 de diciembre de 2015
Asunto: Respuesta a requerimiento de información

Susana Georgina Briceño Castañeda
Titular de la Unidad de Acceso del Partido del Trabajo
Presente

En respuesta a su oficio sin número, de fecha 30 de noviembre de 2015, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle el siguiente documento: **Perfil de los puestos** que se hubiera generado del **01 de enero al 31 de diciembre de 2014**, relativo al **Artículo 9 fracción II** del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la Ley antes citada".

Le informo que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentran en el partido político que represento, no es posible entregar la información solicitada toda vez en el periodo comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2014**, no se ha generado, recibido ni aprobado documento que contenga el perfil de los puestos del Partido del Trabajo, por lo tanto resulta evidente la inexistencia de la misma en el periodo antes señalado.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente:

Delio Hernández Valades

Comisionado Político Nacional en el Estado del Partido del Trabajo



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Nombre y firma del Titular de la Unidad de Acceso: Susana Briceño

Fecha de actualización de la información: 17 Dic-2015